



El sistema interconectado de energía operó ayer sin alarmas

JULIO GUTIÉRREZ

El Sistema Interconectado Nacional (SIN) operó ayer sin alertas de emergencia, lo cual significa que la demanda de electricidad se cubrió sin problema alguno, según datos del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace). El viernes y el sábado el SIN emitió al menos dos declaratorias de emergencia.

Las alertas de emergencia del centro son una medida preventiva del sistema eléctrico nacional, el cual está compuesto a su vez por cuatro sistemas, uno de los cuales es el SIN, el cual abastece a prácticamente todo el país.

Hace apenas dos semanas un tercio del país quedó sin energía eléctrica luego de que el SIN declaró emergencia nacional, hecho que

varios especialistas atribuyeron a la alta demanda de energía como consecuencia de las olas cálidas que se presentan en diversas zonas del país.

El sábado el Cenace informó que el SIN entró en dos ocasiones en alerta, sobre todo por la alta demanda de electricidad en el norte del país, región donde el calor es más intenso, y el viernes ocurrió lo mismo.

Cuando se presentan estas situaciones el Cenace se encarga de hacer un balance del sistema con el fin de evitar una emergencia, estado operativo que implica que el margen de reserva operativa (el volumen de capacidad que siempre debe estar disponible para garantizar el equilibrio entre oferta y demanda de energía eléctrica) está en el límite.